ANDE

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

26 NOV 2020

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

## ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56631

3

COPIA

JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
3378226-1
AVDA. M.R ZAVALA -CURVA ROMERO , -
LUQUE
21 605 819

**NOTA: Esta Orden de Compra es válida por**
**A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.**
**La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.**

**Lugar de entrega de la mercadería:** AV. ESPAñA N° 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

**Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:**

| CODIGO | UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE | IMPUTAC. PRESUPUEST. | AÑO | REFERENCIA PRESUP. | PCM | PED. COTIZ. | O.C. CONSIST. | U.MO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1102 | Dpto. de Servicios Generales | 17001 245 | 2020 | 14892 | I.111/20<br>003557 | PCD 6477/2020<br>000022 | 003136 | GS |

| ITEM | MATRICULA | CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCION | | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0001 | 60000199 | 1 | UN | SERVICIO DE DESINFECCION DE LOCALES DE LA INSTITUCION DENTRO DE LA CAPITAL | IVA INC. | 1.500,00 | 1.500,00 |
| 0002 | 60000199 | 1 | UN | SERVICIO DE DESINFECCION DE LOCALES DE LA INSTITUCION DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA | IVA INC. | 3.000,00 | 3.000,00 |
| | | | | En un todo de acuerdo a la CD N° 6477/2020, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo N° 1 y demás documentos partes del Concurso. | | | |
| | | | | Se establece que la modalidad adoptada para la presente Contratación Directa es la de Contrato Abierto, y de conformidad al formulario de Lista de Precios y a los siguientes Montos: | | | |
| | | | | SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS: Gs. 4.500.- | | | |
| | | | | Monto Mínimo: Gs. 70.000.000.-<br>Monto Máximo: Gs. 140.000.000.- | | | |
| | | | | El Monto máximo es estimativo al solo efecto comparativo en la Etapa de Evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de Contratar por la totalidad del servicio. | | | |
| | | | | PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: Conforme al numeral 6 de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/02/2020. | | | |
| | | | | EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: En locales de la Institución dentro de la Capital y del Área Metropolitana, en coordinación con la Unidad Administradora del Contrato. | | | |
| | | | | UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Servicios Generales. | | | |
| | | | | | | TRANSPORTE: | 4.500,00 |

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

Ing. Alcibiades Cantero
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
26 NOV 2020

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

## ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56631

COPIA

HOJA Nº

| ITEM | MATRICULA | CANTIDAD | UNID. | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | TRANSPORTE: | 4.500,00 |

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza, por el periodo de dieciocho (18) meses.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el Servicio efectivamente entregado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 1 de la Ley N° 3439/07 que modifica el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por el diez por ciento (10%) del monto máximo de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato (Plazo de Entrega, Plazo de pago y Plazo de Liberación de la Garantía de Cumplimiento), más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas extendiendo el periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento. La falta de constitución y entrega oportuna de la prórroga de la garantía será causal de rescisión del Contrato por hecho imputable al Proveedor y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo de ejecución del servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

| | | |
|---|---|---|
| | TRANSPORTE: | 4.500,00 |

DAD/FL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

Ing. Alcibiades Cantero
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

26 NOV 2020

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

## ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56631

COPIA

3

HOJA Nº

| ITEM | MATRICULA | CANTIDAD | UNID. | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | TRANSPORTE: | 4.500,00 |
| | | | | El Cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado.<br><br>La Multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) facturas(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.<br><br>Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).<br><br>Constancia de Presentación de Declaración Jurada:<br>El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la Orden de Compra en Plaza, presentar ante el administrador del contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 conforme a la Circular DNCP N° 12/2020.<br><br>En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada Declaración Jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.<br>==========/gg/==========<br>RUBRO: 17001 - 245 - 30 REFERENCIAS: 2021/00317 - 2022/00142<br>----------<br><br>JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO<br>REPRESENTANTE LEGAL<br>C.I.N° 3.378.226<br><br>JD SERVICIOS<br>de Jorge Daniel Arguello<br>Ruc: 3.378.226-1 | | |
| CUATRO MIL QUINIENTOS GUARANÍES---------- | | | | | Total de la Or : | 4.500,00 |

DADIPL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Alcibiades Cantero
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Anexo Nº 1

Contratación Directa Nº 6477/2020

Orden de Compra en Plaza Nº 56631

26 NOV 2020

# Lista de Precios

| Ítem | Código Catalogo | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario ₵ (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 76101503-9998 | Trabajos de desinfección de locales de la Institución dentro de la Capital. | m2 | 1 | Evento | 1.500 |
| 2 | 76101503-9998 | Trabajos de desinfección de locales de la Institución dentro del Área Metropolitana. | m2 | 1 | Evento | 3.000 |
| | | | | | Precio total ₵ (IVA incluido): | 4.500 |

| | |
|---|---|
| Monto mínimo | ₵ 70.000.000.- |
| Monto máximo | ₵ 140.000.000.- |

Departamento de Compras

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

Ing. Alcibiades Cantero
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE